



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTÉN

COPIA

**DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 1371/2015,
NUEVA TOLTEN, 08 JUL. 2015**

LA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS:

- D.F.L. N° 1 -3.063 del 02 de Junio de 1980, que reglamenta la Administración de Servicios Traspasados.
- La Ley N° 19.886 de Compras y Contrataciones Públicas y su reglamento.
- Artículo N° 10 punto 8 del Reglamento de la Ley 19.886.
- Programa de Escuelas Saludables para el aprendizaje año 2015, denominado: "Corrida Familiar por la Vida Sana".
- Decreto Alcaldicio Exento N° 1453 del 25 de Noviembre de 2014, que aprueba Presupuesto del Departamento de Educación Municipal, para el año 2015.
- El texto refundido de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y en uso de las facultades que se me confieren.

CONSIDERANDO:

- La necesidad de adquirir 50 medallas, 5 copas, 10 llaveros y 20 medias deportivas, necesarias para ejecutar el Programa indicado en vistos, en Escuela Amanecer de Villa Los Boldos.

DECRETO:

1. **AUTORIZASE**, la emisión de orden de compra al proveedor **Sra. Sandra Margarita Garcés Ibarra** RUT N° [REDACTED] por Trato o Contratación directa según lo indicado en vistos.
2. **CANCELESE**, e Impútese el gasto al ítem 215.22.12.999 "Otros", por un valor de \$250.000.-

ANÓTESE, PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



ROBERTO NEGRON SANTANDER
SECRETARIO MUNICIPAL



RAFAEL GARCIA FERLICE
ALCALDE

RGF/RNS/JEN/JTC/mbm.

DISTRIBUCIÓN:

- Depto. de Partes, Archivo e Informaciones.
- Unidad de Control.
- Unidad de Transparencia. ✓
- Depto. Educación Municipal.
- Of. de Finanzas Depto. Educación./



COTIZACION

COMERCIALIZADORA N.A.R.A E.I.R.L

76.334.402-9

Comercialización Implementación y Vestuario Deportivo

Modelos Exclusivos - Dams y Varones

Atención Especial a Empresas e instituciones - Atención Personalizada

Unidad de Negocio

Manuel Buñes 279 - Local 15 - Galería Níelol - Temuco

Fono Contacto: 452409928 -

e-mail: olimpic_422@hotmail.com

Fecha: 25 junio 2015

SEÑORES: Escuela Amanecer De Villa Los Baldes
CIUDAD: Temuco
GRADO:
FONO:
RUT:
VENDEDOR:

CANT.	DETALLE	VALOR UNITARIO	TOTAL
30	Medallas con Grabado	2700	110.000
05	Camisetas con Grabado	11.000	55.000
10	Medallas con Grabado	5500	55.000
20	Medallas Deportivas	2500	50.000
VALORES INCLUYEN IVA			
		TOTAL	270.000

JUAN GUILLERMO BAEZA URRA
 RUT 2460029-1
 FABRICACION Y COMERCIALIZACION
 PRENDAS DE VESTIR Y ARTICULOS DEPORTIVOS
 CASA MATS ZARCALAFQUEN 0755
 SUCURSAL BALIACEDA 1072 FONO 310003
 MAIL: jbaeza@gmail.com
 TEMUCO



COTIZACION

FECHA 25-08-2015

SEÑORA ESCUELA AMADERERA Villa Los Baldos
 DIRECCION
 CIUDAD FONDO: RUT:

CANTIDAD	DETALLE	PRECIO	TOTAL
50	MEJILLAS con Grabado	2.300	115.000
5	SOBRAS con Grabado	11.500	57.500
10	TIPOGRAFOS con Grabado	5.800	58.000
30	Medios DEPORTIVOS	2.800	84.000

TOTAL 286.500 =

IVA INCLUIDO
 FORMA DE PAGO

50% AL SOLICITAR EL TRABAJO

50% AL ENTREGAR

LOS CAMBIOS POSTERIOR EN EL DISEÑO AFECTA LOS VALORES DE ESTA NOTA DE PEDIDO